



ORIENTAL DEL
URUGUAY
PODER JUDICIAL

INSPECCIÓN GENERAL DE REGISTROS NOTARIALES

REPÚBLICA

SE COMUNICA A LOS Sres. USUARIOS

HORARIO y FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA IGRN

LUNES 4 de mayo a VIERNES 8 de mayo

PROTOCOLO SANITARIO DE INGRESO A LA OFICINA:

Se requiere la concurrencia con mascarilla, tapabocas o barbijo

Ingresarán 2 personas por sector

SECTOR REGISTROS NOTARIALES:

INGRESO y RETIRO DE RÚBRICA:

LUNES a VIERNES: 9.00 a 13.00

RETIRO de VISITA *SIN OBSERVACIONES*****

LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES: 9.00 a 13.00

SE ATENDERÁN DIARIAMENTE ÚNICAMENTE 20 números (20 personas con un máximo de 2 trámites por persona)

INGRESO y RETIRO DE ENCUADERNADOS

MARTES y JUEVES: 9.00 a 13.00

SE ATENDERÁN DIARIAMENTE ÚNICAMENTE 20 números (20 personas con un máximo de 2 trámites por persona)

EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS y/o ADMINISTRATIVOS **EN TRÁMITE******

(ej: solicitudes de desglose, cambio de lugar de rúbrica, solicitudes de testimonios ley 16-266)

MARTES y JUEVES: 9.00 a 13.00

SE ATENDERÁN DIARIAMENTE ÚNICAMENTE 10 números (1 trámite por persona)

NO SE EFECTUARÁ INGRESO DE EXPEDIENTES NUEVOS HASTA NUEVO AVISO

CONSULTAS TÉCNICAS: EN ESTA ETAPA y HASTA NUEVO AVISO NO SE EVACUAN

LEVANTAMIENTO OBSERVACIONES VISITA: SE INFORMARÁ A LA BREVEDAD



INSPECCIÓN GENERAL DE REGISTROS NOTARIALES

SECTOR TESTAMENTOS

INGRESO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN y LEVANTAMIENTO DE

OBSERVACIONES:

LUNES, MIERCOLES y VIERNES: 9.00 a 13.00

SE ATENDERÁN DIARIAMENTE ÚNICAMENTE **20 números (20 personas)**

Cada persona podrá ingresar un máximo de 2 DOCUMENTOS

RETIRO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN * sin Observaciones***:**

MARTES y JUEVES: 9.00 a 13.00

SE ATENDERÁN DIARIAMENTE ÚNICAMENTE **20 números (20 personas)**

Cada persona podrá retirar un máximo de 3 TRÁMITES (BOLETOS)

SECTOR LEGALIZACIONES

INGRESO DE LEGALIZACIONES y LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES:

LUNES, MIERCOLES y VIERNES: 9.00 a 13.00

SE ATENDERÁN DIARIAMENTE ÚNICAMENTE **20 números (20 personas)**

Cada persona podrá ingresar un máximo de 2 DOCUMENTOS

RETIRO DE LEGALIZACIONES *sin Observaciones***:**

MARTES y JUEVES: 9.00 a 13.00

SE ATENDERÁN DIARIAMENTE ÚNICAMENTE **20 números (20 personas)**

Cada persona podrá retirar un máximo de 3 TRÁMITES (BOLETOS)



REPÚBLICA
ORIENTAL DEL
URUGUAY
PODER JUDICIAL

INSPECCIÓN GENERAL DE REGISTROS NOTARIALES

SECTOR ARCHIVO

ARCHIVOS 2do. SUBSUELO y calle MERCEDES:

***Solicitud de fotocopias simples de Registros Notariales depositados: DEBERÁ
REMITIRSE LA SOLICITUD POR MAIL AL CORREO***

ignnarchivo@poderjudicial.gub.uy

**ESTE CORREO SOLO PODRA SER UTILIZADO PARA ADJUNTAR FORMULARIO DE
SOLICITUD DE FOTOCOPIAS SIMPLES ELIMINANDOSE POR LA OFICINA
AQUELLOS CORREOS QUE NO REFIERAN A DICHO TRÁMITE.**

**SOLO PODRÁN GESTIONARSE UN MÁXIMO DE 2 SOLICITUDES DIARIAS POR
USUARIO SIENDO ELIMINADAS LAS SOLICITUDES POSTERIORES DEL MISMO DÍA
AMBAS SOLICITUDES DEBEN SER REMITIDAS EN UN SOLO MAIL**

PROCEDIMIENTO:

**Deberá descargarse a su PC, guardar y luego completarse, el formulario de solicitud que figura
en la página Web del Poder Judicial**

***“Servicios en línea – Registros Notariales – Archivo – Formulario de solicitud de fotocopias
simples de Registros Notariales Depositados”***

y adjuntarse completos el o los dos archivos PDF de las solicitudes al mail indicado

**NO SE PROCESARÁN SOLICITUDES QUE NO TENGAN TODOS LOS DATOS DEL
FORMULARIO COMPLETOS**

**Una vez que IGRN procese la solicitud, enviará un correo electrónico al usuario remitente,
quien deberá concurrir el día, hora y lugar indicados a los efectos del retiro y pago de las
fotocopias solicitadas.**